



Bogotá, D.C.

672

Señor (a)

Familiares de Jorge Eliécer Palacios
Carrera 2A # 8 – 13 Egipto
Celular: 3124367018
Cédula de Ciudadanía: 19366158

Asunto: Citación para notificación personal de la Resolución No. 027 del 26 de abril de 2022

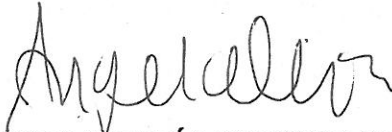
Respetado (a) familiares, reciban un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 66, 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar(a) para que se haga presente en las instalaciones del Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, ubicado en la Carrera 5 No. 12 C – 40 de la Ciudad de Bogotá D.C., dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío de esta comunicación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

Lo anterior, con el propósito de notificarle de manera personal, el contenido de la Resolución número 021 del 28 de marzo de 2022 "Por la cual se ordenan los Egresos del Proyecto 1605, Subsidio bono tipo C", expedida por La Alcaldesa Local de La Candelaria.

Si dentro del término antes señalado no se presenta para efectos de la notificación personal aludida, procederemos a realizar la notificación por aviso del acto administrativo mencionado, de conformidad con lo señalado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agradecemos su atención.

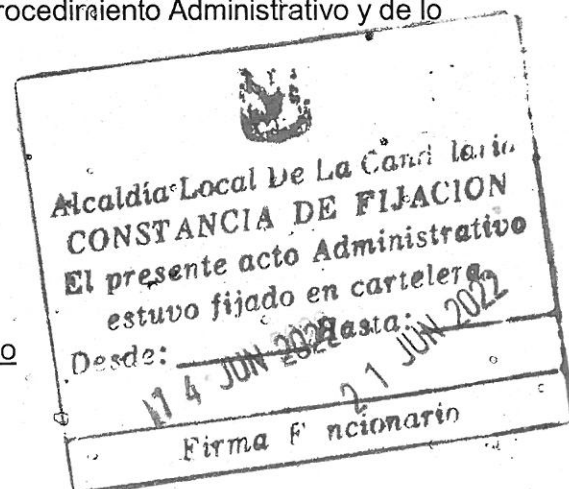
**ÁNGELA MARÍA QUIROGA CASTRO**

Alcaldesa Local de La Candelaria

Correo electrónico: alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Azucena Salazar/ Profesional de Subsidio Tipo C
Revisó: Constanza del Pilar Leyton- Profesional Despacho

Aprobó: Luis Alfredo Zamudio - Profesional Especializado AGDL





Fecha: 07/06/2022.

Yo MARBYN ALFONSO SABOGAL SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 79.651.770 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local de la CANDELARIA, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación y relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:20

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20226720204381	ALCALDIA	Familiares, Jonger Palacios	CENTRO
Motivo de la Devolución			
Detalle			
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado	X. Sr Sabogal Alfonso Urrutis	URRUTIS SA	
5. Fallecido	deja notificación		
6. Desconocido			
7. Cambio de domicilio			
8. Destinatario desconocido			
9. Otro			
Recorridos		Fecha	
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	MARBYN ALFONSO SABOGAL SANCHEZ
Firma	
No. de identificación	C.C. 79.651.770

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 14 JUN 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 21 JUN 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.

